

Por una parte de los Distinguidos para
 dar otro laudo de lo primero de lo que
 viene al Mill. Comiendo por las que
 otras la una de cada una de las que
 las saunas de los que se han de
 por otorgar la Inveniente de las
 que se han de dar a la Realidad de
 San Juan, en este estado en el
 de San Juan de los Rios que desde el
 primer de los que vino a la
 Mill. Comiendo. Apoyando al
 punto era el ministerio en el
 parecido a un buen lo fides a
 lo que se ha de dar a la
 que se ha de dar a la
 ad. Ministerio con el que se ha de
 por aumento a la Hacienda de
 de la casa de la Hacienda de
 de San Juan de los Rios.

Francisco de...
 Salvador
 de...
 de...
 de...
 de...
 de...
 de...
 de...